

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 58 Jueves 24 de marzo de 2011 Pág. 7687

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**7264** PAN DO DADO, S.L.

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 7 /11 derivada de autos:808/ 10, seguida a instancia de Narcisa Nieto Rodríguez contra Pan do Dado, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1817,04 euros, en concepto de salarios, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 15 de marzo de 2011.- Magistrada Jueza.

ID: A110018434-1